

# Póliza de Seguro de Vida Ahorro Creciente



DATOS DEL CONTRATANTE / ASEGURADO			DATOS DE LA PÓLIZA
Contratante	Domicilio		Número de póliza:
Asegurado			Producto: <b>Vida Ahorro Creciente</b>
Fecha de Nacimiento	Género	Nacionalidad	Moneda:
Edad de contratación	País de nacimiento		Forma de pago:
Fumador			Plazo de la póliza:
			Plazo de pago de prima:
			Revaluación de prima:
			Fecha de emisión:

COBERTURAS CONTRATADAS				
Coberturas	Suma Asegurada	Inicio de Vigencia del Seguro	Fin de Vigencia del Seguro	Prima Total

## COBERTURA POR SUPERVIVENCIA

### Alternativas de Inversión

Fondo de Supervivencia		
Fondo de Supervivencia (93 LISR)*	Prima Inicial	
	Monto	%
Prima Inicial		
Inicio Vigencia:	Fin Vigencia:	

Se previene al Asegurado que el rendimiento generado por las Alternativas de Inversión en las cuales está invertido su Fondo de Supervivencia puede ser negativo, lo cual, en caso de retiros, rescate o fallecimiento del Asegurado, se vería reflejado como una reducción a su saldo del Fondo de Supervivencia.

\*Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V., Tereo Parque Central, Torre B, Piso 20, Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 5 Col. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53390 Tel. (55) 5284 1000

BENEFICIARIOS POR FALLECIMIENTO		
Nombre	Parentesco	Participación %

**Periodicidad de pago:** \_\_\_\_\_

Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V., pagará las sumas aseguradas correspondientes a las coberturas señaladas, siempre que la presente póliza se encuentre en vigor al ocurrir la eventualidad prevista en este contrato, de acuerdo con lo estipulado en las condiciones generales de este contrato de seguro y con su correspondiente retención fiscal, según aplique.

Si el contenido de la Póliza o sus modificaciones no concorderán con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los 30 días que sigan al día en que reciba la Póliza, transcurrido este plazo se consideran aceptadas las estipulaciones de la Póliza o de sus modificaciones.

En testimonio de lo cual, Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V., firma la presente póliza en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en la fecha de emisión: \_\_\_\_\_

**Le invitamos a consultar las Condiciones Generales de este seguro, en las mismas podrá conocer las Coberturas, Exclusiones y Restricciones de este, de igual forma las podrá consultar en la página web [www.zurich.com.mx/regulaciones](http://www.zurich.com.mx/regulaciones)**

Para cualquier aclaración, reclamación o duda no resuelta le sugerimos ponerse en contacto con la **Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)** de Zurich, ubicada en Toreo Parque Central. Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 5, Torre B, Piso 20, Col. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53390 en donde estaremos atendiendo de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 y viernes de 9:00 a 14:00 horas o comunicarse a los teléfonos 55 52 84 11 03 o lada sin costo 800 0800 009 en un horario de 9:00 a 14:00 horas, o bien al correo electrónico [unidad.especializada@mx.zurich.com](mailto:unidad.especializada@mx.zurich.com)

CONDUSEF: Avenida Insurgentes Sur No. 762, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México. Teléfonos: 55 5340-0999 o lada sin costo 800-999-8080. Página de internet: [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx), correo electrónico: [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx).

Firma del funcionario autorizado de la Compañía

**En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguros, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 16 de junio de 2026 con el número CNSF-S0037-0261-2026/CONDUSEF-007278-01.**

**TABLA DE COSTOS DE LA PÓLIZA**

Año Póliza	Cobertura Básica	Coberturas Adicionales				
		Factor al millar de Suma Asegurada				
		Enfermedades Graves	Muerte Accidental	Pérdidas Orgánicas	Invalidez Total y Permanente	Exención de Pago de Prima por Invalidez Total y Permanente*

\*El factor al millar de esta cobertura corresponde a la Suma Asegurada de la Cobertura Básica.

CARGO FIJO	
Año Póliza	Monto
1	
2	
3	
4	
5	
6+	

  

CARGO INICIAL	
Periodicidad	Monto

CARGO PORCENTUAL SOBRE PRIMA	
Año Póliza	% sobre Prima Recibida
1	
2	
3	
4	
5	
6+	

  

CARGO POR RETIRO PARCIAL (máximo ___ retiros por año)	
Año Póliza	% sobre Monto retirado

CARGO PORCENTUAL AL FONDO DE SUPERVIVENCIA	
Año Póliza	% Anual
1	
2	
3	
4	
5	
6+	

**CARGO POR RESCATE**

**Prima Planeada pagada**

<b>Año Póliza</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	
0																					
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					

Para cualquier aclaración, reclamación o duda no resuelta le sugerimos ponerse en contacto con la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) de Zurich, ubicada en Toreo Parque Central, Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 5, Torre B, Piso 20, Col. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53390 en donde estaremos atendiendo de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 y viernes de 9:00 a 14:00 horas o comunicarse a los teléfonos 55 52 84 11 03 o lada sin costo 800 0800 009 en un horario de 9:00 a 14:00 horas, o bien al correo electrónico [unidad.especializada@mx.zurich.com](mailto:unidad.especializada@mx.zurich.com)

CONDUSEF: Avenida Insurgentes Sur No. 762, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México. Teléfonos: 55 5340-0999 o lada sin costo 800-999-8080. Página de internet: [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx), correo electrónico: [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx).

**En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguros, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 16 de junio de 2026 con el número CNSF-S0037-0261-2026/CONDUSEF-007278-01.**

**En Zurich aseguramos tu vida, auto, hogar y mucho más.**